



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 7 MAYO 2015

ACTA Nº 39

RESOL. 13

Exp. 2015-25-1-002228

 **ma**

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Coordinador General Uruguay de las Ideas informa que está prevista la realización de la edición 2015 del Concurso "*Tus ideas valen*" y solicita el auspicio del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: I) Que el mencionado proyecto está dirigido a niños, jóvenes y docentes, y los temas de la convocatoria son la innovación en la educación media, la eficiencia energética, el urbanismo y el manejo sustentable de los recursos hídricos;

II) Que el referido Concurso se ha venido organizando desde su creación en el año 2005 por Uruguay de las Ideas y cuenta con el apoyo de República AFAP, U.T.E., M.E.C., C.E.T.P., C.E.S., DINAGUA, Fundación Ricaldoni, Auditorio del SODRE y Montevideo Comm, siendo declarado de interés en el año 2008 por el Ministerio de Industria, Energía y Minería;

CONSIDERANDO: Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias, por lo que sugiere acceder al auspicio solicitado;

ATENTO: A lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
RESUELVE:**

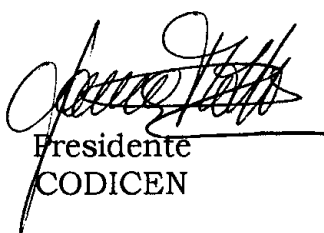
1) Declarar de interés la realización del Concurso "*Tus ideas valen*" - Edición 2015, que promueve Uruguay de las Ideas.

2) Dése la más amplia difusión a través de la Secretaría de Relaciones Públicas.

Comuníquese al Coordinador General Uruguay de las Ideas, Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página Web del Organismo. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. LAURA MOTTA
CONSEJERA
CODICEN